



GOBIERNO REGIONAL
CUSCO
Trabajamos
Interinidad

DIRECCION REGIONAL
DE SALUD CUSCO

UNIDAD EJECUTORA: 408
HOSPITAL DE ESPINAR

UNIDAD DE LOGISTICA



Edificando Salud

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

COMUNICADO N° 002-2021

SE COMUNICA AL PUBLICO EN GENERAL, QUE LA UNIDAD EJECUTORA 408 HOSPITAL DE ESPINAR, CONVOCA **PARA SERVICIOS POR TERCEROS A PERSONAL** PARA LO CUAL DEBERÁN APERSONARSE A LA UNIDAD DE LOGISTICA A FIN DE HACER LLEGAR SUS PROPUESTAS.

RELACION DE PROFESIONALES A SER CONTRATADOS:

- **ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO CONTADOR (01)**

FF.TT.: RDR – RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

INICIO DE LA ETAPA DE CONVOCATORIA: 02 DE MARZO DEL 2021.

TERMINO DE LA ETAPA DE CONVOCATORIA: 08 DE MARZO DEL 2021.

TIEMPO DE PRESTACION.

01 MES.



UNIDAD DE LOGISTICA

Dirección: Calle Domingo Huarca S/N.
Telefono: 984970044
Email: cotizahospitalespinar@gmail.com



GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD CUSCO
UNIDAD EJECUTORA 408 HOSPITAL DE ESPINAR
 "AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"
 ANEXO No. 04



SOLICITUD DE COTIZACIÓN

NRO	012
FECHA:	02 de Marzo del 2021

RAZON SOCIAL :
DIRECCION :
REFERENCIA : INFORME N° 008-2021-GR.CUSCO/DRSC/UE408/DA-HE/RCCH.
META : 0142

RUC N° :
TELEFONO :
PEDIDO SIGA N° : 0016
FTE.FTO. : 02-09

ITEM	CODIGO	CANT.	U.M	ARTICULO	DESCRIPCION	MARCA	COTIZACION	
							P.U.	TOTAL
1	71100386984	1	Formulacion de Estados Financieros y Cierre Contable	SERVICIOS ESPECIALIZADO EN LA FORMULACION DE ESTADOS FINANCIEROS.				
				ACTIVIDAD: Elaboración y/o formulación de estados financieros y cierre contable del año fiscal 2020. Dicha actividad se realizará en el mes de Marzo. A) FORMACION ACADEMICA: *Título Profesional Contador Publico Colegiado y/o Afines. *Especialización en gestión Pública y/o área contable. B) EXPERIENCIA: * Experiencia en labores en prestación de Estados Financieros dentro del Sector Público. * Contar con 7 años de experiencia en el sector público. C) CAPACITACION: * Capacitación en Sistemas de Administración Financiera para el Sector Publico (SIAF-SP) * Capacitación en la formulación de los Estados Financieros y Cierre Contable. * Capacitación en Sistemas de Contratación del Estado. * Capacitación en normas tributarias y laborales. D) CONOCIMIENTOS PARA EL CARGO: * Amplio conocimiento de la metodología y normativa de Sistema Nacional de Presupuesto, Contabilidad, Tesorería y Sistema de Abastecimientos. * Conocimiento en formulación de los Estados Financieros y Cierre Contable * Conocimiento de los Sistemas de Administración Financiera SIAF-SP, SIGA. * Amplio conocimiento de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Publico. * Dominio de Metodologías de procesos del Sistema de Contabilidad. * Dominio de la Operatividad del Aplicativo SIAF-SP, en sus diferentes fases. * Conocimiento del Sistema Documentario de control interno y control Gubernamental. * Manejo de paquetes Ofimáticos. * Capacidad para interactuar con funcionarios y personal directivo. E) OTROS REQUISITOS. * CONTAR CON REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES (RNP). * CONTAR CON REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTE (RUC). * CONTAR CON RECIBO POR HONORARIOS * DECLARACION JURADA SIMPLE DE NO ESTAR INHABILITADO PARA CONTRATAR CON EL ESTADO Y DE NO TENER ANTECEDENTES JUDICIALES NI PENALES.				
TOTAL IMPORTE DE COTIZACION								

FECHA DE COTIZACIÓN
 CONDICIONES DE VENTA: ESTA COTIZACION INCLUYE EL IGV (18 %)
 * PLAZO DE ENTREGA..... DIAS HABILESDIAS CALENDARIOS.
 * TIEMPO DE GARANTIA.....
 * OTROS.....
 * FORMA DE PAGO.....

DEBERA CONSIGNAR EN LA PRESENTE COTIZACION:
 * La presente cotización contempla las condiciones estipuladas en los **TERMINOS DE REFERENCIA y/o ESPECIFICACIONES TECNICAS** del requerimiento
 * Consignar su dirección de correo electrónico y mantenerla activa
 * Precisar periodo de **VIGENCIA** en días calendarios (Oferta Economica Valida Del Al)
 * Si no estuviera en condiciones de atender la presente solicitud de cotización, sirvase firmar y devolver la presente.
 * N° de cuenta interbancaria de abono CCI :

PARA EFECTOS DE PRESENTACION DEBERA TENER EN CUENTA:
 * La cotización se entrega en **SOBRE CERRADO**, sin borrones y/o enmendaduras, firmada y sellada, precisando numero de requerimiento y Razon Social del Proveedor en la Unidad de Logística, en horario de oficina (08:00 hasta 16:00 horas) hasta la fecha de vigencia, caso contrario no sera tomado en cuenta.

Jefe de Logística
 Firma y Sello

Lic. Edward Colique Chuctaya
 UNIDAD DE LOGISTICA
 (e)COTIZACIONES
 Firma y Sello

PROVEEDOR
 Firma y Sello

ANEXO N° 4

DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR

Fecha,
Señores:
Unidad Ejecutora 408 Hospital de Espinar
Presente. -

El que suscribe..... identificado con DNI
N° Representante Legal (de corresponder)
..... con RUC N°....., con domicilio
legal en.....correo electrónico
.....autorizado para notificaciones, y para efectos del proceso adjudicado:

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- a) Conocer, aceptar y someterme a lo indicado en los TÉRMINOS DE REFERENCIA / ESPECIFICACIONES TÉCNICAS y/o condiciones y reglas de la contratación.
- b) Tener conocimiento de las causales de abstención establecidas en el Artículo 99° del TUO de la Ley N° 27444-Ley del Procedimiento Administrativo General.
- c) Tener conocimiento de los impedimentos establecidos en el artículo 2 de la Ley N° 27588-Ley que establece las prohibiciones e incompatibilidades de los funcionarios, servidores públicos y toda persona que presta servicios en una entidad pública, bajo cualquier modalidad de contratación.
- d) No tener parentesco con Autoridades y/o funcionarios del Instituto Nacional de Salud del Niño de San Borja que tienen la facultad de proponer, seleccionar y/o aprobar contrataciones que se encuentran fuera del alcance de la Ley de Contrataciones y su Reglamento y no encontrarme inhabilitado para contratar con el Estado, ni tener participación en personas jurídicas que contraten con el Estado, mayor al establecido en la normativa vigente.
- e) No ser cónyuge, conviviente o tener parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad con los funcionarios y servidores del Instituto de Salud del Niño de San Borja, que tengan poder de decisión o intervención en las contrataciones, formulación de requerimientos, aprobación de conformidades, aprobación de contrataciones.
- f) No percibir del Estado Peruano más de una remuneración por cualquier tipo de ingreso y que es incompatible la percepción simultánea de remuneración y pensión por servicios prestados al Estado, salvo las excepciones permitidas por la Ley (por función docente y la percepción de dietas por participación en un directorio de entidad del Estado).
- g) No haber incurrido y me obligo a no incurrir en actos de corrupción, así como respetar el principio de integridad.
- h) Conocer las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como las disposiciones aplicables en la Ley N° 27444 Ley de Procedimiento Administrativo General.
- i) No tener antecedentes penales, judiciales y/o policiales (de corresponder).
- j) No divulgar ni utilizar información que sin tener reserva legal expresa, pudiera resultar privilegiada por su contenido relevante, empleándola en su beneficio o de terceros y en perjuicio o desmedro del Estado o de Terceros.

Caso contrario me hago acreedor a las sanciones administrativas y penales que imponen los reglamentos y dispositivos legales correspondientes.

.....
Nombres y Firmas